



Tiempo de lectura: 3 min.

[Jesús Elorza G.](#)

Mié, 06/09/2017 - 07:30

Los habitantes del Municipio Girardot, ven con creciente preocupación, y por qué no decirlo, con progresiva indignación, como la situación del Aseo Urbano se ha ido agravando con el paso de los días. A los problemas, aún sin resolver, generados por el vertedero de San Vicente, ahora se le suma el del manejo integral de los Residuos y Desechos Sólidos de origen doméstico, industrial y comercial.

A paso de vencedores, como suele decir la consigna del régimen. La recolección de la basura fue reduciéndose de manera sostenida, con el correr de los meses de este año 2017. En los primeros meses, la frecuencia de este servicio era de 2 o 3 veces por semana. Pero, sin explicación alguna, por parte de las autoridades municipales,

comenzaron a aflorar las irregularidades: En primer lugar, las Unidades Especiales de Recolección (Compactadoras) fueron suplantadas por camiones de estacas que no reunían las condiciones de salubridad para este tipo de tarea. En segundo lugar, la frecuencia de recorrido fue disminuyendo progresivamente de 2 o 3 veces por semana a una. En tercer lugar, nuevamente sin ningún tipo de explicación por parte de las autoridades municipales se paralizó de manera indefinida la recolección de basura en todo el municipio. Al día de hoy, la comunidad de Maracay tiene más de 35 días sin que se recoja la basura. Lo que ha generado problemas ambientales y de salud pública en distintos sectores de la colectividad maracayera. Las aceras, calles, avenidas, barrios y urbanizaciones muestran el desagradable espectáculo de verse cubiertas por bolsas de basura. Este hecho, no es necesario dar mayores explicaciones para entender que ha sido la causa de la proliferación de moscas y gusanos en las áreas habitacionales. Sumado a ello, el dantesco cuadro de personas, rivalizando con los perros y gatos, en la revisión de los desechos.

Lejos de tomar las acciones necesarias para corregir esta problemática, el Alcalde Pedro Bastidas se limita a ocultar la verdad de los hechos. Por ejemplo: En la presentación de su Memoria y Cuenta del año 2015-2016 señaló con su cara bien lavada y sin ninguna muestra de vergüenza ;;;que uno de los logros del 2015, es el anuncio de un Plan definitivo de cierre del Vertedero de San Vicente para su posterior saneamiento, hecho que se cristalizará en el año venidero!!!.

Igualmente, en el mismo informe señaló ;;;La consolidación del sistema de rutas y la frecuencia de recolección en cada parroquia del municipio!!!

Para cerrar el circo informativo de la alcaldía, se nos dijo con bombos y platillos:

.....Que Girardot cuenta con el Gran Taller Municipal, donde se coordina el mantenimiento preventivo y correctivo de las máquinas y equipos de recolección, teniendo como meta contar con 20 compactadoras, para que las frecuencias de las rutas no fallen ni tengan ningún tipo de retraso en la recolección de basura dentro del municipio....

Pero, la realidad de los hechos no perdona ni admite falsas justificaciones. Frente a la ola de reclamos el Alcalde ensaya una nueva estrategia para "Justificar" su incompetencia e intentar trasladarles la causa de los problemas a los contribuyentes:

.....La ausencia de las compactadoras para la recolecciónEs producto de los problemas mecánicos y económicos de los cuales no escapamos”, indicó Bastidas.

“No hay una conciencia tributaria - continuó el alcalde- sobre el pago de la tasa de aseo urbano, hay que ver esto como el gasto común del hogar....

El incapaz y rocambolesco alcalde queda al desnudo, como un cantinflerico mentiroso, cuando en su propio informe de gestión señala que:

... Acompañado de su tren ejecutivo, personalidades aragüeñas y representantes del Poder Popular, Bastidas mostró los logros realizados durante el año 2016, con un total de ingresos de 12.001.154.902,16 bolívares, de los cuales 9.177.685.032,00 provienen de los recursos tributarios, por lo que el Burgomaestre felicitó a todas las personas, comerciantes y empresarios por la responsabilidad tributaria que han demostrado y los instó a seguir contribuyendo...

En fin de cuentas, esta problemática del manejo integral de los Residuos y Desechos Sólidos de origen doméstico, industrial y comercial ha permitido, entre otras cosas, definir al burgomaestre del Municipio Girardot como “El Alcalde Basura”

Queda entonces, para la superación inmediata de esta irregular situación, la aplicación del artículo 57 de la Ordenanza que regula los servicios de Aseo Urbano y manejo integral de la basura, publicada en la Gaceta Municipal N° 18,964 de fecha 04 noviembre 2014.

Artículo 57. Cuando el incumplimiento de las disposiciones de la presente Ordenanza, tuviere carácter grave o signifique un peligro inminente para la salud o la seguridad pública, los agentes de policía podrán detener a los contraventores a objeto de que se les apliquen las sanciones de Ley.

Los concejales tienen la palabra.....

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)